Diez marauedis

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MILL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

En la Villa de Madrid a primero dia del mes de mayo de mill y seiscientos y sesenta y siete años ante el Señor Alcalde Alonso Perez de Vargas Regidor desta villa y en presencia de mi Juan de Chinchon escribano de su Magestad y de los testigos de yuso escritos parecio Don Gaspar Lopez de Ulloa Caballero del Abito de Santiago Señor de la Casa de Ulloa y Regidor desta villa y dixo que por quanto el Señor Don Juan de Austria del Consejo de Estado de su Magestad y su mayordomo mayor le hizo merced de la Encomienda de Socuellamos del Abito de Santiago que vacó por muerte de Don Juan de Mendoza Marques de Cortes y para tomar la posesion della y usar de ella como tal Encomendero ha menester que se le despache Carta de Encomienda y Provision Real en forma y para ello ha de presentar ante Vuestra Merced la Fe de Bautismo de Don Gaspar Lopez de Ulloa Caballero del Abito de Santiago Señor de la Casa de Ulloa y Regidor desta villa

Manuel de Alonso Perez de Vargas Don Gaspar Lopez de Ulloa Caballero del Abito de Santiago Señor de la Casa de Ulloa y Regidor desta villa